

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153**

Fecha: 15/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2016 01012	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO Y LA CULTURA COOPROCULTURA	MARIA DILIA ARBOLEDA PIERNAGORDA	Auto termina proceso por Transacción	14/12/2021	
11001 40 03 054 2017 00811	Ejecutivo Singular	LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A. SIGLA LOGROS COLOMBIA	DIANA MARCELA CORTES ZEA	Auto de Trámite	14/12/2021	
11001 40 03 054 2017 00916	Verbal	PEDRO NEL GONZALEZ ROZO	YENI CAROLINA MUÑOZ	Auto Requiere - Ley 1194/2008	14/12/2021	
11001 40 03 054 2019 00327	Ordinario	PEDRO HELI RUIZ MOLINA	INVERSIONES CIUDAD BOLIVAR LTDA	Auto de Trámite	14/12/2021	
11001 40 03 054 2019 00600	Ordinario	WILMER ALBEIRO MUÑOZ GONZÁLEZ	MARÍA TERESA SEQUEDA HERRERA	Auto concede recurso de apelación en efecto devolutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2020 00363	Ejecutivo Singular	JEINER ALIRIO HERNANDEZ ARIAS	JOSÉ WILMER ORTIZ LÓPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2020 00363	Ejecutivo Singular	JEINER ALIRIO HERNANDEZ ARIAS	JOSÉ WILMER ORTIZ LÓPEZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDATE PREVIO A EMITIR PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CAUTELA SOLICITADA	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00021	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HUMBERTO VALENTINO MOLINA CORTES	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LA DEMANDA	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00069	Ejecutivo Singular	JOSE ADOLFO MARTINEZ GUERRERO	SERFINDATA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00694	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARISOL SAAVEDRA BUSTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00694	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARISOL SAAVEDRA BUSTOS	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00696	Sucesión	LEONARDO AVILA HERNANDEZ	LUIS ERNESTO AVILA	Auto declara abierta sucesión	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARISOL PALACIO CEPEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARISOL PALACIO CEPEDA	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2021 00702	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	CARMEN VIRGINIA MERINO URQUIJO	Auto rechaza demanda por falta de competencia conforme con lo expuesto. Por secretaria, remítase este expediente a la Oficina de reparto para que el conocimiento sea asignado a los señores Jueces Civiles del Circuito de esta ciudad conforme con el sistema que allí se maneja.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00704	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COMERCIALIZADORA ZEUX SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00704	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COMERCIALIZADORA ZEUX SAS	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00706	Medidas Cautelares	RESFIN SAS	ANGELA ROCIO GUTIERREZ REYES	Auto admite demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00708	Ordinario	ADONAY CUBILLOS HURTADO	CIRO GUSTAVO GARZON BEJARANO	Auto rechaza demanda por falta de competencia conforme con lo expuesto. Por secretaria, remítase este expediente a la oficina judicial – reparto de los Juzgados Civiles Municipales de Fusagasugá – Cundinamarca, para lo de su cargo.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00710	Ejecutivo Singular	MARIA DOLLY PORRAS DE TEJADA	HAROLD JOSELIN BRAVO RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Y ORDENA REMITIR la presente demanda junto con sus anexos, a la oficina judicial de reparto para que sea asignado a los Jueces Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de esta ciudad. Déjense las constancias correspondientes.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00712	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER SA	CARLOS ARTURO FLOREZ CARRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00712	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER SA	CARLOS ARTURO FLOREZ CARRERO	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00716	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	MARIO LEONARDO INDABURO BARRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00716	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	MARIO LEONARDO INDABURO BARRERO	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00718	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	DIEGO ANDRES ROMERO ORTIZ	Auto rechaza demanda REMITIR la presente demanda junto con sus anexos, a la oficina judicial de reparto para que sea asignado a los Jueces Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de esta ciudad. Déjense las constancias correspondientes.	14/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2021 00720	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	RAMON ORLANDO ANGULO VARGAS	Auto rechaza demanda REMITIR la presente demanda junto con sus anexos, a la oficina judicial de reparto para que sea asignado a los Jueces Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de esta ciudad. Déjense las constancias correspondientes.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00722	Ejecutivo Singular	KOBA COLOMBIA S.A.S.	ANANIAS MARTINEZ MORALES	Auto rechaza demanda Por secretaria, remítase este expediente a la oficina judicial – reparto de los Juzgados Municipales Promiscuos de Garagoa – Boyacá, para lo de su cargo.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00724	Verbal Sumario	NINFA MARIA CAMPOS AGUIRRE	JOSE WILLIAM RODRIGUEZ GOMEZ	Auto admite demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00728	Ejecutivo Singular	CLARA SAFI Y CIA S EN C	VIVERE ARQUITECTURA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00728	Ejecutivo Singular	CLARA SAFI Y CIA S EN C	VIVERE ARQUITECTURA SAS	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00730	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA E.T.B. FONTEBO	JOSE LIBARDO MENDEZ HERRERA	Auto rechaza demanda REMITIR la presente demanda junto con sus anexos, a la oficina judicial de reparto para que sea asignado a los Jueces Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de esta ciudad.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00731	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SARA BELTRAN VELEZ	Auto resuelve retiro demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00732	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JOHN EDGAR MOLINA LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00732	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JOHN EDGAR MOLINA LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00736	Ordinario	MARIA ELINA VANEGAS ALFEREZ	ETELVINA CALDA CAMELO	Auto admite demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00738	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO IGNACIO CORTES URAZAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00738	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO IGNACIO CORTES URAZAN	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00740	Medidas Cautelares	JUANCHO TE PRESTA SAS	DIEGO ALEJANDRO GARAVITO GARCIA	Auto admite demanda	14/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 054 2021 00746	Medidas Cautelares	FINANZAUTO SA	CRISTIAN CAMILO PADILLA GAVIRIA	Auto admite demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00748	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIME FLOREZ FERMAN	Auto rechaza demanda Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA la presente actuación al señor(a) JUEZ CIVIL Y/O PROMISCOU MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SANTANDER. - REPARTO, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00800	Abreviado	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A.- ESP	ADALIS IGUARÁN DE ACOSTA	Auto rechaza demanda por falta de competencia conforme con lo expuesto. Por secretaria, remítase este expediente a la oficina judicial – reparto de los Juzgados Civiles Municipales de Riohacha – Guajira, para lo de su cargo.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00802	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	JOHANNA ALEXANDER BASTO SILVA	Auto requiere al Juzgado 15 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples, para que, en el término de la distancia, procedan a remitir la demanda junto con sus anexos, dentro del proceso N° 2021.00824, que le correspondiera conocer a esa autoridad y mediante auto del 17 de septiembre de 2021, rechazó por competencia.	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00804	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	JENNYFFERT JULIANA GONZALEZ CHAUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00804	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP SAS	JENNYFFERT JULIANA GONZALEZ CHAUZ	Auto decreta medida cautelar	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00806	Tutelas	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WBALDO DÍAZ AREVALO	Auto admite demanda	14/12/2021	
11001 40 03 054 2021 00808	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM ENRIQUE NARANJO RODRIGUEZ	Auto admite demanda	14/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA DIAZ SAAVEDRA
SECRETARIO